

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5087

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

APOSTILLA

Imperativo

Si en estos últimos tiempos se han venido prodigando en demasía los homenajes, no ha sido precisamente entre nosotros donde con mayor liberalidad se quemó incienso.

Nuestras plazas, nuestros jardines, nuestros paseos parecen recabar el ornato de monumentos representativos de los más genuinos valores regionales, que más bien por parquedad, por no mostrarnos visibles a extraños ojos, que por incompreensión o abulismo, siempre nos hemos revelado renuentes a rendir esos tributos de perenne y ostentosa veneración.

Ahora bien; no puede argüirse el más leve reparo a la justa iniciativa de erigir una estatua en su ciudad natal, a D. Antonio Maura. Nuestro ilustre paisano es la más preeminente, la más relevante, la más preclara personalidad nacional de estas últimas generaciones. Ungido con los dones excepcionales de la encarnación ideológica, del dominio de la fraseología, de la integridad moral, se remonta sobre ese mundo predominante, de viles pasioncillas y rastros egoísmos. Se objetiva con frecuencia que su obra política no correspondió a las

excelsitudes de su maravillosa concepción. Pero es que a Maura no debe juzgarse como a un vulgar tejedor de enredillos políticos. Su sistema social requiere hondas meditaciones y profundos estudios, que exigen el transcurso de años, de lustros tal vez... La semilla no fructifica fulminantemente; precisa cuidados y tiempo.

El ilustre hombre público, pues, podrá ser discutido en sus actos como gobernante; pero nadie ha de regatearle su supremacía como artífice sublime de la oración y pensador prodigioso. Maura simboliza la aristocracia del pensamiento. No emanaba de una elocuencia vacua la fuerza emotiva de sus palabras; la depuración del léxico, la oratoria fluida y estilizada, era el ropaje en que se envolvía el ideario genial.

La cristalización del proyecto no debe dilatarse hasta perderse, como tantos otros, en la noche oscura del olvido. Todo el tiempo que retarde en perpetuarse en el mármol la figura magestática del gran estadista no podremos considerarnos salvaguardados de un bochorno.

Antonio Serra y Reus
Diciembre, 1925.

Escuela de Nazareth

El director de la «Escuela de Nazareth» nos dice, que siendo varias las personas amantes del Reformativo que se le han acercado para pedirle en qué ha de consistir el aginaldo para los 23 pobres niños acogidos en dicha escuela, tiene el gusto de hacer público que además de los regalos propios de Pascuas (pavos, turrones, etc.) les vendrá como anillo al dedo cualquier otro objeto que se les regale, bien sea de utilidad o de recreo.

Que la Caridad cristiana inspire, como otras veces, a las almas nobles para que favorezcan a estos pobres niños que no se olvidan de pedir cada día al Señor prosperidades y bendiciones para sus bienhechores.

Una Real Orden

Los certificados de vacuna y revacuna en el acto de la matrícula

El Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de esta ciudad, en 6 de noviembre próximo pasado, elevó respetuosa solicitud a la superioridad, en súplica de que se dictase una disposición que en definitiva pusiera fin a la diversidad de interpretaciones que por los Centros docentes se daba a la obligación de presentar los certificados de vacuna y revacuna en el acto de la matrícula.

Seis eran los extremos consultados, y los seis han sido contestados mediante R. O. de 14 de diciembre actual. Integramente transcribimos la comunicación recibida por el Colegio en que se le da traslado de la misma; dice así:

«Vista la instancia que en nombre y representación de este Colegio de Doctores y Licenciados dirige V. a este Ministerio en consulta sobre varios extremos relacionados con los certificados de vacuna y revacuna que en el acto de inscripción de matrícula

en los Centros docentes dependientes de este Departamento ministerial vienen obligados a presentar los alumnos afectos a los mismos; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º El timbre que debe llevar el documento para el caso de que se trata, en todos los Centros y por toda clase de alumnos, será de 2 pesetas.

2.º Para que produzca sus efectos basta con que el papel en que aparezca extendida la certificación esté reintegrado con el expresado timbre.

3.º El aludido documento debe llevar, conforme está prevenido el sello del Colegio Príncipe de Asturias, para huérfanos de médicos.

4.º El tiempo de validez de un certificado de vacunación es de siete años, siempre que la vacuna haya sido con resultado positivo.

5.º La presentación del repetido certificado, basta con que se efectúe la primera vez que se matricule el alumno en el Centro.

6.º En el aludido documento debe hacerse constar no sólo la fecha en que se practicó la operación, sino también si su resultado fué positivo.

De Real orden lo digo a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.
— Madrid 14 de Diciembre de 1925.

P. A. Infante. Rubricado.

Sr. D. Luis Ferbal Campo, Decano del Colegio de Doctores y Licenciados de Palma de Mallorca».

En el Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia

La dará, esta noche, a las siete, el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, sobre el tema: «Investigación acerca de los nombres de los pueblos de Mallorca» (continuación).

Cantem l'amor, cantem l'amor...

Amor, no sé que't diria si't digués lo que ara sent, no sé si un cant d'alegria o si un cant de patiment.

Que dins ma vida encisada avui fas l'eclosió castament emponcellada ab galana munió:

Hi ha la rosa vellutada, l'ufa clavelltemporprat i la joliva enramada del gessami perfumat.

I entre tanta galanura dins lo meu intim verger simbòlicament fulgura l'alba flor del taronger...

Florirà la poesia dins un nimbe zafiri, dolça aimia, dolça aimia será el temps de filà el lí.

Amor treurà nova muda esponerosa i sutil baix d'un cel que no trasmuda, dins un eternal abril.

Desbordant-se de la tanca el vell cimal fruitarà; dins nostra caseta blanca mai mancarà un troc de pa.

Que l'amor que en Deu congria té santa concreció; dolça aimia, dolça aimia fruitarà la nostra amó,

ab ramells de fruita sana. Per dins la volta sens fi lluirà la clariana d'un estel diamanti.

I dins nostra casa plena de l'idili triomfant, s'alçarà fresca i serena la rialla d'un infant.

Manuel Andreu Fontirroig.

La circulación de carros por las vías públicas

El próximo primero de enero, entrará en vigor el Real Decreto de 10 de Noviembre último, referente a la circulación de carros por las vías públicas, el cual previene, que, como mínimo, las anchuras de las llantas han de ser las siguientes:

Carros de dos ruedas. — Con una o dos caballerías, ocho centímetros.

Con tres caballerías, nueve centímetros.

Con cuatro caballerías, diez centímetros.

Carros con cuatro ruedas. — Con una o dos caballerías: ruedas delanteras, cinco centímetros; ruedas traseras, siete centímetros.

Con tres o cuatro caballerías: ruedas delanteras, seis centímetros; ruedas traseras, ocho centímetros.

Con cinco o seis caballerías: ruedas delanteras, ocho centímetros; ruedas traseras, diez centímetros.

Los propietarios de carros que no reúnan tales condiciones, deberán reformarlos en un periodo de tres años, y mientras no lo hagan, pagarán un impuesto especial de 20 pesetas el primer año, 40 el segundo y 80 el tercero, el cual será recaudado por los Ayuntamientos, y según nos manifestó hace días el Alcalde de Palma, y así lo advertimos oportunamente, a partir del primero de Enero próximo la Guardia civil procederá a denunciar los propietarios de carros que circulen y no vayan provistos del talón correspondiente.

Mallorca es una de las regiones más afectadas por esta dispo-

sición, ya que aquí la totalidad de carros no llevan más que una caballería y las llantas de los vehículos no tienen la anchura legal.

Por tanto puede afirmarse que todos los carros de Mallorca tendrán que reformar sus ruedas, habiendo despertado la próxima vigencia de aquella disposición vivo interés en esta isla, mayormente en los pueblos, donde pocas son las familias que no posean un carro o un carretón.

Para tratar de esta disposición, se han celebrado en los pueblos diversas reuniones para ver de conseguir una excepción a favor de Mallorca en la aplicación del R. D. de referencia.

En Manacor es donde con mayor empeño se ha organizado esta campaña, y a tal efecto se trasladó ayer a esta capital una numerosa comisión de vecinos de aquella población, presidida por el Alcalde, y en la que figura el ex-concejal de aquel Ayuntamiento don Mateo Soler, al objeto de entrevistarse con el Gobernador civil Sr. Pérez García Argüelles, a quien expusieron el caso particular en que se encuentra Mallorca.

Le manifiestaron los perjuicios que la aplicación de dicha Ley irrogará a Mallorca, y la imposibilidad de que en tres años puedan reformarse los vehículos, pues ni aun que trabajasen día y noche todos los constructores de carros en la reforma de éstos, podrían dar cima a su trabajo.

Anunciaron que presentarán una instancia dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, en demanda de aquella excepción, la que será cursada por mediación del señor Gobernador, quien les prometió apoyarla en lo posible.

Al objeto de que todos los pueblos puedan adherirse a la petición que se formulará al Gobierno, los comisionados hacen público que pueden dirigirse adhesiones a nombre de D. Mateo Soler, calle de la Paz número 49, Manacor.

Vida deportiva

Aclaración

Del «Balears F. C.» hemos recibido las siguientes líneas como aclaración a la nota del partido que en su campo se celebró el pasado domingo:

«El Mallorca presentóse con tres reservas, y al principio del encuentro retiróse, indispuerto, uno de sus titulares por cuyo motivo jugó solamente con diez equipiers, teniéndose que cambiar totalmente sus respectivas líneas para que el equipo, handicapado en la forma ya dicha, diese de sí el mayor rendimiento.»

En la Casa de la Villa

Pleno extraordinario

El Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, ha convocado al Pleno del Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria, mañana, jueves, día 24, a las seis de la tarde.

Figuran en el orden del día de dicha sesión los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior, presupuesto extraordinario, ídem especial para la apertura Vía Plaza de Cort-Borne, suscripción a las acciones emitidas por el Banco de Crédito Local.

Aumento de cuota de alquiler en el local que ocupan los Juzgados Municipales, seguro de incendios en el Laboratorio y Casa de Socorro, informe sobre petición facultativos, informe sobre la línea de Tranvías Palma-Establiments, monumento a Maura y ruegos y preguntas.

Día de gala

Hoy, con motivo de celebrar sus días nuestra Augusta Soberana, S. M. la Reina Victoria Eugenia, permanecen cerradas las Oficinas Municipales.

El Pósito de pescadores de Palma

Hemos recibido las siguientes líneas:

«La Caja Central de Crédito Marítimo ha aprobado el reglamento del Pósito de Pescadores de Palma y por reciente disposición le ha sido concedida la subvención para atender a los gastos de instalación y organización definitiva.»

Reina entre los trabajadores del mar un gran entusiasmo, y son muchísimos los que, conociendo las ventajas que dicha asociación ofrece, han ingresado en ella.

La inauguración del Pósito se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social, sito en la calle de San Magín, número seis, del arrabal de Santa Catalina. A dicho acto serán invitadas las autoridades, y el Inspector don Jaime Luis Pou dará a conocer los fines y propósitos que la entidad piensa poner en práctica en beneficio de todos los asociados, entre los cuales serán los primordiales la creación de la cooperativa de productos, para la venta directa de los productos de la pesca a los consumidores; la creación de las escuelas para los hijos de los pescadores; y la organización del Montepío y sección de socorros mutuos.»

Noticias militares

Recompensas. — Se conceden cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, en atención a los méritos y servicios que contrajeron en nuestra zona de Protectorado, a los siguientes jefes y oficiales:

En Infantería. — Capitanes don Ignacio Seguí, don Jaime Subías, don Eduardo Carratalá, don Sebastián Sard, don Ricardo Nouvilas, don Luis Riera y don Ignacio Sabater y al alférez don Miguel Garau Rossifol.

En Artillería. — Comandante don Julián Yuste; capitanes don José Fiol, don Mariano Zaforteza, don Ramón Martínez Sapiña, don Francisco Marqués y don Jorge Suárez; teniente don Antonio Zaforteza y alférez don Bartolomé Mulet.

En Intendencia. — Capián don Facundo Soler.

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería don José Alorda con la pensión total de 1830 pesetas.

Cierre

en el ramo textil

Sigue en igual situación el asunto del ramo textil.

Para ver de hallar una solución, esta noche el Gobernador se entrevistará con una comisión obrera.

Fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes

BEBEDORES DE CHAMPAN

Probad el "VIVERT,"

Vino Natural Espumoso

De venta en Colmados, Ultramarinos y Cafés.

Estampas de viaje

Un brindis

A media noche, entre Asia y Africa, junto al Canal de Suez, bajo el fanal azul todo cuajado de estrellas centelleantes, a la luz de los reflectores de los barcos que surcan el estrecho...

Al revés de los viejos israelitas, salimos del Desierto para entrar en la tierra de Gessén.

Hace calor, a pesar de la hora plenamente nocturna.

En el tinglado-fonda de la estación de Kántara, donde vamos a cambiar de tren y hasta de continente, el árabe del mostrador ofrece gaseosas, limonadas, «whisky», agua coloreada por jarabes espesos.

Mis amigos y yo preferimos una taza de café, de este café denso, concentrado, negrísimo, servido en minúsculas porcelanas, tan pequeñas como de casas de muñecas.

Y con el turco brebaje en nuestras manos, confundidos entre el grupo de viajeros que ha invadido la tasca-hombres de jaiques pardos con listas blancas, mujeres con tatuajes azules en la barba y la frente, faquines entunicados y descalzos, soldaditos ingleses, rubios y juveniles—elevamos las tazas como en un brindis mudo por estos países de sutil hechizamiento en cuya divisoria nos hallamos.

Luminarias

Ya en Egipto, pasa el tren por pueblos constelados de bombillas eléctricas en armoniosa y pintoresca policromía.

Sobre el sosiego obscuro de la tierra y el aire, cuaja la pedería roja, azul, blanca, jalde, violeta, de arcos, de festones, de guirnaldas de luz.

Todo el país semeja una inmensa kermesse.

¿Qué fiesta nacional habrá encendido tan gayas luminarias por entre las palmeras y hasta en la media luna de los afligranados minaretes?

De madrugada ya, arribamos al mar de Alejandria en cuyo puerto se mece y nos espera el «Champollion» también empavado de bombillas multicolores cual si quisiera festejar nuestro retorno.

Alejandria

No hay rosas en el búcaro. Se esfumó la imagen ensoñada.

La poesía huyó.

Aquella gran metrópoli, deslumbrante de exquisitas maravillas, fastuosa con todos los refinamientos de las artes, de la sabiduría y del poder, es actualmente una ciudad vulgar, inmensa, pero como cualquiera otra de nuestras capitales europeas.

Almacenes, agencias, casas de banca, avenidas, al estilo de París, rótulos en inglés, salones de «dancing», tranvías de trole, cines, un frontón vasco...

¡Decepcionante y fea Alejandria de hoy!

Cierto que la granítica Columna Pompeyana se yergue aún tan esbelta cual eterno pairón de las romanas glorias; y que la isla de Pharos ostenta un faro airoso, recuerdo de aquel otro de 180 metros, el primero de todos; y que las Catacumbas del siglo segundo de nuestra era, ofrecen todavía casi intacto, su laberinto de gale-

rias recamadas de motivos egipcios y griegos; y que la armoniosa bahía incomparable se abre afanosa de veleros y hazañas que no llegaron ya; pero ¿dónde está el aroma de las flores, dónde las imágenes doradas, dónde el eco de los surtidores juguetones en los patios de mármol?...

La Alejandria actual es una prosaica tendera de algodón. Es el primer piropo que estas utilitarias guías de viajeros le dedican al querer describirla.

«Es—dicen—centro del comercio de algodón; capital comercial de Egipto; puerto el más importante del Oriente».

Mas hay algo que ni se ha extinguido ni jamás se anublará sobre la gran ciudad, y es el halo celeste y virginal de Catalina, la doncella santísima, cuyo candor de azucena sobrevive y ha vencido al ardor de las fugaces rosas de su ciudad natal.

Compra-venta

—Quiere el señor esta cajita de cobre, este tapiz, una alfombra, un frasco de esencia, este collar, unos cigarrillos?

—¿Cuánto cuesta ese collar?

—Cien piastras.

—Es muy caro. ¿Quiere diez?

No, yo no robo... En ochenta se lo dejaré.

—No, en diez.

—No puede ser.

—Bueno, adiós.

—Tómelo por diez.

El viajero comprador se va tan satisfecho con el collar.

Pero el vendedor árabe se aleja más satisfecho aún.

Raouf Lorenzo

En el puerto se nos ha despedido ese hombre admirable que nos acogió en Alejandria y que en Alejandria se nos separa después de acompañarnos por toda Palestina y que se llama Raouf Lorenzo.

Caballero intachable, modelo de amabilidad y de cortesía siempre sonrientes, siempre servicial, nos prodigó inapreciables atenciones.

Para Raouf Lorenzo no hay dificultad. Con él pueden recorrerse con absoluta seguridad aquellas tierras.

Su cultura, su prestigio, su posición social, le han hecho popular y apreciadísimo en el Egipto y en toda Tierra Santa.

Natural de Jerusalén, es secretario Honorario del Consulado de España en esta ciudad.

Por los intereses de España labora sin descanso.

Lo hemos visto. Nos lo ha demostrado sin vanas ostentaciones, sin alharacas, con obras de verdad, con toda la efusión de su hombría de bien y de su caballerosidad tan simpática.

Por eso, al estrechar sus manos y decirle adiós, hemos sentido una honda tristeza, la tristeza del amigo que se aparta del amigo, la pena de interrumpir una leal y sincera comunicación que nos hizo tan grata la estancia en el Oriente.

Y toda la alegría azul del mar Mediterráneo que nos envuelve para llevarnos a la Patria, se nos empaña un poco al disgregarse de nosotros Raouf.

J. Le Brun

En el «Champollion», Octubre de 1925.

El Ministerio de Hacienda

Dice el corresponsal del «Diario de Barcelona» en Madrid.

«La «Gaceta» publicó ayer un real decreto por virtud del cual vuélvese, en parte, a la primitiva organización que tuvo el ministerio de Hacienda; mediante su texto, la Dirección general de Rentas que reunió, según las disposiciones directoriales, todos los servicios contributivos en su mano, se fracciona y divide, formando tres cuerpos distintos: uno que tendrá a su cargo lo concerniente a las propiedades y derechos del Estado; otro el Timbre y la intervención en la Compañía Arrendataria de Tabacos, y el tercero, todo lo demás que constituye la red tributaria española. El revisero, que ha combatido la reforma que puso en vigor a este respecto el Directorio militar, aplaude y alaba ahora el derrotero que ha tomado el nuevo ministro, asegurando que muy pronto habrán de tocarse los efectos saludables del cambio de orientación. Son funciones enteramente distintas las que responden a la administración de los tributos, y por lo tanto precisa una separación de ellas, y dentro de cada una, una especial reglamentación también; asílo entendieron y practicaron las personalidades más competentes y aptas que han desfilado desde 1876 por el Palacio de la Antigua Aduana, y sólo el capricho hubo de inspirar el criterio opuesto.

Dado el primer paso en la ruta del restablecimiento del molde antiguo, el cronista abraza la esperanza de que el nuevo ministro, inteligente y perspicaz, irá por etapas sucesivas a restablecer la Intervención general, a poner en vigor los preceptos de la ley de contabilidad, sin cuya observación fiel y exacta no será posible jamás el orden de la Hacienda española, y por último, a la reintegración del Tribunal Mayor de Cuentas tal y como lo establecía la ley de 1872, retocada años más tarde por el señor Canalejas. El Directorio militar, que en aquello que se refiere al mantenimiento del orden, consiguió dar al país un periodo de tranquilidad sin cometer para alcanzar resultado tan beneficioso un solo acto de crueldad o violencia, ha cometido errores quizás involuntarios, al pretender organizar de nueva planta servicios, los cuales una sucesión inteligente y capacitada, hállase en la obligación de ir rectificando de manera suave y eficaz. El nuevo presupuesto contendrá probablemente la ansiada rectificación; si así ocurre, todos los españoles nos felicitaremos de ello.»

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid: -:- Kiosco de El Debate -:- -:- Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

Monumento a Maura

En Madrid

He aquí la nota oficiosa del Colegio de Abogados de Madrid sobre la erección de un monumento a Maura en la Corte:

«La Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Abogados de Madrid ha acordado solicitar de los

NAVIDAD DE 1925

En la fábrica de dulces y chocolates

— DE —

Vicente Roselló S. A.

OLMOS, 139

Se hallarán toda clase de turrone, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCES PROPIAS PARA REGALO.

Productos garantidos

demás Colegios de Abogados de España su concurso para rendir homenaje a la memoria de don Antonio Maura y Montaner, insigne jurisconsulto, gloria del Foro y eminente hombre de Estado. A tal fin, el decano del Colegio, don Juan de La Cierva, se dirigirá a sus compañeros de los Colegios, rogándoles abran suscripciones para que puedan contribuir a la realización del pensamiento los abogados y cuantas personas y entida les qui ran asociarse a este propósito. El producto de la suscripción se invertirá en la erección de un monumento en Madrid y en la fundación de un premio que perpetúen el nombre, del excelso jurisconsulto.

En Madrid se admiten las suscripciones en la secretaría del Colegio de Abogados (Palacio de Justicia). Los fondos ingresarán en cuenta corriente en el Banco de España a nombre de «Colegio de Abogados de Madrid: Homenaje a don Antonio Maura», a disposición conjunta del decano y tesorero del Colegio.»

La Junta del Colegio de Abogados de Madrid acordó iniciar la suscripción, sin perjuicio de ampliarla si fuese necesario, con 20.000 pesetas.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'30 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'50.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.
Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5.—15'55
Llegadas a Palma: A las 6'28.—20.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 20'10. (4)
Llegadas a Santanyi: A las 10'50, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6—(1) 15 y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15—13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (6)—14'45 (7)—18'30. (8)
Llegadas a la Puebla: A las 10'20—16'33—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—26.

DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: A las 7'55 (9)—14'5 (10)—18'30 (11).
Llegadas a Felanitx: A las 10'33—16'16—21'43.

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: A las 6'45—11'15 (12) y 17'10.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 y 20'0.

DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 8'25—13'45—14'20—14'45—18'30. (13)
Llegadas a Inca: a las 8'21—8'57—9'38—15—15'10—15'48—20

DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—12'5—12'49—17 (14) y 18'43
Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—14'3—14'05—18'10 y 20.

NOTAS
(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.
(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.
(4)—Sólo circula los sábados.
(5)—Solo circula los Jueves y Sábados.
(6) No tiene parada en Pont d'Inca.
(7)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.
(8)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
(9)—Directo a Santa María.
(10)—Directo a Santa María.
(11)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.
(12)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.
(13)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 18'30.

Ferrocarril de Sóller
DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.
Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

Exposición de los Talleres Victoni

Platería I

Me complace en poner en conocimiento de mis numerosos clientes y del público en general, que desde hoy admito encargos de toda clase de muebles, los que serviré con prontitud y esmero a precios limitados.

Todos los muebles y encargos son de mi exclusiva fabricación.

Nota comercial

Mercado de Barcelona

Aceites.—De oliva.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Corriente bueno, a 221'75; corriente superior (57 duros carga), 230'45; clase fina (66 duros carga), 269'50; clase fina extra, (70 duros carga), 282'60.

Orojo.—Precio por 100 kilos en pesetas.—Color verde primera, de 121'75 a 126'10; amarillo clase primera de 143'50 a 147'85; amarillo segunda, de 121'75 a 126'10; amarillo oscuro, de 100 a 104'35.

Coco.—Precio en pesetas por 100 kilos.—blanco con envase, a 175; cochin, a 210; Palma, a 205.

Linaza.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Crudo, a 185; cocido, a 193; incoloro, a 215.

Cacahuete.—Precio en pesetas los 100 kilos.—Corriente industrial, con envase, a 210; refinado, a 225.

Clase extra.—Precio por 100 kilos.—Coco cochin, a 228; coco blanco primera, a 201; pamiete, a 200; cacahuete primera jabonería, a 204; cacahuete segunda jabonería, a 200.

Sésamo.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Superfino, a 285; clase primera, a 280.

Linaza extra.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Crudo, a 220; pesetas; cocido, a 228.

Ricino.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Farmacia extra flor, a 250; primera presión, 240; industrial, 215.

Almendras.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Mollares, a 220 pesetas; Esperanza primera, a 675; largueta, 635; Mallorca escogida, a 625; Corrinet, a 565; propietario, a 615.

Alcoholes.—Precio en pesetas por hectolitro.—Destilado de orojo, de 104 a 106 pesetas; industriales de 96-97 grados, 200; destilado de vino de 96 grados, de 187 a 188; rectificado de vino; de 96 a 97 grados, de 195 a 197; desnaturados, de 88 a 90 grados, de 120 a 122; aguardientes de caña de 74 a 75 grados, 185.

Algarrobas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Vinaroz, a 30'95; Rojas, a 28'57; Mallorca, a 22'68; Ibiza, a 23'80; Tarragona, a 30'95; Valencia, a 29'16.

Alubias.—Precio por 100 kilos.—Blancas.—Barco de Avila, a 135 pesetas; Prat, a 90; Lingots, a 108; Mallorca, a 90; Perlas, a 74.

Alubias color.—Coco Rosas Castilla, a 105 pesetas; italianas, a 89.

Avenas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Avena Extremadura, disponible, de 44'50 a 45'50; avena Mancha, de 44 a 44'50; avena Argentina, disponible, de 40 a 41.

Azúcar.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Refinado cortado San Luis, a 198; plaqueta, a 196; blanquillo peninsular, a 165.

Cacaos.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Caracas San Felipe, de 665 a 675; Caracas superior, 558 a 570; Caracas corriente, de 505 a 515; Guayaquil Navidad, de 500 a 505; Guayaquil época, de 480 a 493; Fernando Póo, extra, de 415 a 425; Fernando Póo superior, de 410 a 415; Fernando Póo primera, de 405 a 410; Fernando Póo corriente, de 382 a 390; Fernando Póo baja, de 362 a 367.

Cafés.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Puerto Rico, yauco, de 815 a 820; caracolillo Puerto Rico, de 840 a 850; caracolillo San Salvador superior, de 800 a 810; caracolillo corriente, de 750 a 760; Moka Hodeidah, de 751 a 760; Moka Longberry, de 744 a 750; Caracas primera, de 770 a 780; San Salvador primera, de 775 a 785; Colombia corriente, de 675 a 680; Nicaragua superior, de 730 a 735; Nicaragua corriente, de 670 a 680; Puerto Cabello primera, de 665 a 670; Maracaiibo primera, de 665 a 670; Java robusta, de 637 a 640; Palambeng, de 590 a 600; Sumatra pandang de 600 a 605.

Carbones.—Ingleses.—Precio en pesetas por tonelada.—Cardiff primera, a 83; Cardiff segunda, a 80; Rhonda frauda, a 100; Newcastle Mornside, a 73; Newcastle segunda, a 72; Cok metalúrgico, a 115; Cok gas Newcastle, a 115; Cobbles antracita, a 155; Nuts antracita, a 155; Glasgow llama, a 75.

Asturianos.—Galleta lavada, a 80; granza lavada, a 63; menudog, a 60; menudog vapor, a 57.

Vegetales.—Encina, a 252; alcornoque, a 244; haya, a 228; roble, a 228.

Harinas.—Precio por pesetas los 100 kilos.—Extra blanca superior, de 68 a 69; extra blanca corriente, a 66'50; número 3, de 51'50; a 52; número 4, de 44'50 a 46; segundas, de 40 a 45; terceras, de 35 a 38.

Despojos.—Salvado, a 6'25 y 6'40; salvado, de 4'75 a 5'35; menudillo, de 6'75 a 7.

Cereales.—Trigo: Candeal Castilla, de 50 a 51; Mancha candeal,

a 50; Mancha jeja, a 49'50; Aragón, de 0 a 0; Navarra, de 50'50 a 52; Urgel, de 0 a 0; Comarca, de 0 a 0; Extremadura blanquillos, a 48; Idem. Crucher, a 48'50; Lérida, de 0 a 0; Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen. Alpiste.—Alpiste de Sevilla, de 85 a 87. Avena.—Avena Extremadura disponible, de 44'50 a 45'50; Avena Mancha, de 44 a 44'50; Avena Argentina disponible, a 40; Avena Argentina flotante, a 0 a 0; Avena Estados Unidos, blanca, de 40'50 a 41; Avena Andalucía roja, a 00; Por pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Cebada de Extremadura, de 48'50 a 49'50; Mancha, de 48'50 a 49'50; Segarra, de 45 a 46; Comarca, a 00; Marruecos, de 43 a 44; Castilla, a 48'50; Canadá, de 42 a 44; Por pesetas los 100 kilos. Maíz.—Plata disponible, a 35'50; Maíz Natal, Urgel, de 44'50 a 45'50. Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle el disponible.

Barcelona, 21 Diciembre.

Sus trajes o vestidos están confeccionados o comprados en la Casa Matons?

Tiro Nacional

Nota de la Representación Balear:

«Asamblea.—Acordó por unanimidad reelegir a todos los señores que debían cesar en la Directiva y la vacante producida por la dimisión del Delegado de esta Representación en la Junta Central, que pasa a serlo de Barcelona, fué cubierta por don Jesús de Madariaga y Martínez de Pinillo, Comandante de Artillería, diplomado de E. M. y profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Se aprobaron las cuentas, enterándose la Asamblea con satisfacción de la situación económica floreciente que ha logrado adquirir la Representación, lo cual permitirá aumentar el número y cuantía de los premios que se asignen a los Concursos de tiro, especialmente aquellos que se reservan para estímulo de los principiantes.

Concurso de Navidad.—El mal tiempo impidió llevar a cabo la tirada de pistola, la cual se efectuará el día de Navidad. El mismo día empezará la tirada con fusil, terminando el Domingo día 27, a fin de que todos puedan aspirar a los 20 premios que en ella se adjudican».

Consultorio clínico de Medicina Interna y en especial para enfermos del Estómago, Hígado e Intestinos a cargo del Médico especialista

José Anguera Llobera

Ex-asistente a la Clínica y Dispensario de enfermedades del APARATO DIGESTIVO en el Hospital de La Santa Cruz y San Pablo de Barcelona

RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

CALLE CAPUCHINAS, 17, ENTRESUELO

Dietarios para 1926

Conteniendo Guía y datos útiles de Palma
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Salinera Española

Desde el miércoles 23 del corriente, quedará abierto en la Caja de esta Sociedad, de las diez a las trece, los días laborables, el pago del dividendo activo correspondiente a las acciones de dicha Compañía por el Ejercicio de 1924-25, que acordó repartir la Junta General en su última sesión ordinaria, y se hará efectivo contra entrega de los cupones respectivos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Palma, 21 de Diciembre de 1925.

—Por la Salinera Española.—El Director Gerente.—Bartolomé Fons.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 95

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

No fué menester que dijera más.

Fulvio desdeñaba una presa para él tan insignificante; pero, cruel y maligno como era, estaba convencido del efecto que producirían sus palabras. Sabía perfectamente que, excitada la idolátrica curiosidad de los romanos sedientos de sangre cristiana no cesarían hasta conocer aquellos misterios y satisfacer su ansia de ultrajarlos. Así fué que al momento se alzó un grito unánime y amenazador exigiendo a Tarcisio que mostrase lo que llevaba escondido.

—¡Jamás, jamás! — repetía el niño; — ¡primero moriré!

Un hombrón le descargó entonces en la cabeza tan terrible puñetazo que le dejó aturrido y le hizo manar sangre por la boca y la nariz. A dicho golpe siguieron otros que le derribaron en tierra sin sentido, pero con los brazos siempre cruzados sobre el pecho. Arrojóse a él la despiadada turba, e iban ya a conseguir

su intento cuando de repente comienzan a verse lanzados con impetu irresistible unos a la derecha, otros a la izquierda, otros derribados por unos por un terrible manotazo, y otros en fin, dando volteretas por el aire, mientras los restantes, apelando a sus piernas dispersábanse al ver un soldado de talla atlética, autor de aquel zafarrancho. Despedida la plaza, arrojóse junto a la víctima, y con el rostro bañado en lágrimas incorporó al moribundo niño con el mismo cuidado y ternura que una madre, preguntándole con cariñoso acento:

—¿Sufres mucho, Tarcisio? — No pases cuidado por mí, Cuadrado, — respondió el niño abriendo los ojos y sonriendo como un ángel. — Llevo dos divinos Misterios... cuida tú de ellos.

Levantólo en sus brazos el soldado con doble respeto, como que llevaba en ellos, no sólo a la tierna víctima de un heroico sacrificio, al generoso niño que acababa de conquistar la palma del martirio, sino también al mismo Rey y Señor de los Mártires, a la divina víctima inmola-da por la redención del linaje humano.

El niño descansaba confiadamente la cabeza en los hombros del centurión, pero sus brazos

manteníanse apretados contra el pecho. Cuadrado parecía no sentir el peso de tan preciosa carga, y con ella siguió caminando con seguro paso, hasta que al volver una esquina encontré con una dama que, mirándole de hito en hito y como espantada, se le acercó, y al reconocer al niño exclamó horrorizada:

—¡Es posible! ¿Es ese Tarcisio, el niño tan bello y gracioso con quien hablé hace poco en frente de mi casa? ¿Quién le ha desfigurado así?

—Señora, — respondió Cuadrado, — le han asesinado porque era cristiano.

Conmovida la matrona, quedóse contemplando el rostro de Tarcisio: éste abrió los ojos y los clavó en ella, sonrióse, y espiró.

De aquella mirada debió salir un rayo vivísimo de fe divina, pues la noble matrona no tardó en abrazar la religión de Cristo.

Cuando el venerable Dionisio separó los brazos de Tarcisio, al descubrir intacto e inviolado en aquel pecho el depósito glorioso, el Santo de los Santos, no pudo reprimir las lágrimas, ni ahogar sus sollozos. Ahora que dormía el sueño de los Mártires le pareció que el hermoso y agraciado niño se asemejaba todavía más a un ángel que cuando una hora

antes respiraba lleno de vida. El mismo Cuadrado lo llevó al cementerio de Calixto, en donde fué sepultado en medio de la admiración de otras muchas personas más antiguas en la fe, que no se cansaban de contemplarle.

Los cristianos presos no habían terminado aún su banquete cuando llegó a sus oídos la noticia del martirio de Tarcisio, y a poco le vino que la serenidad de sus almas se turbase por el temor de verse privados, en el momento supremo, de aquel Manjar celeste en el cual cifraban su principal fortaleza y su mejor consuelo.

Cuando vueltos otra vez a su encierro, presentóse en él Sebastián para verles, comprendió al punto que eran ya conocedores del suceso, que a él había referido su centurión Cuadrado. Aseguróles que no quedarían privados del santo Viático, con lo cual sintieron reanimados y consolados, y más cuando vieron salir al diácono Reparado después de hablarle el tribuno algunas palabras al oído.

Sebastián, que por su elevada posición era conocido de todos los guardias, entraba y salía fácilmente de la cárcel, a donde iba todos los días para alentar a los futuros mártires y dulcificar sus padecimientos. Esta vez lle-

vaba, además, el objeto muy especial de despedirse de su amadísimo Pancracio, que deseaba con vehemencia aquella entrevista. Retiráronse los dos a un lado, y el noble manco fué el primero en tomar la palabra.

—¿Te acuerdas, Sebastián, — le dijo, — de aquella noche en que desde tu ventana oímos los rugidos de las fieras y divisamos los arcos del Anfiteatro, como abiertos para dejar paso a los cristianos?

— Sí, querido amigo; tengo muy presente esa noche, en que parecía que el corazón te presagiaba la escena que mañana te espera.

—Es verdad: entonces presentí que sería uno de los primeros en saciar la voracidad de aquellos instrumentos de la humana barbarie. Pero ahora... ¡oh! ahora que se acerca tan suspirado momento, apenas me considero digno de tan inmensa honra. Sí, Tebastián, ¿qué puedo yo haber hecho, no ya para merecer, que ni aún para ser contado entre los primeros elegidos a gozar de tan singular gracia?

—Ya sabes, Pancracio, que no es el primero en llegar el que quiere o se afana, sino que el Dios de las misericordias escoge a su beneplácito los elegidos a disfrutar de los eterno esplendo-

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

Lotería Nacional

Sorteo de ayer

EL GORDO: 15.000.000 de pesetas

Ha correspondido al núm. 11.519 despachado en Madrid

Segundo premio: 10.000.000

Ha correspondido al núm. 24.466 despachado en La Carolina

Tercer premio: 5.000.000

Ha correspondido al núm. 7.472 despachado en Barcelona

Cuarto premio: 2.000.000

Ha correspondido al núm. 51.862 despachado en La Coruña

Quinto premio: 1.000.000

Ha correspondido al núm. 34.237 despachado en Madrid

Sexto premio: 500.000

Ha correspondido al núm. 33.404 despachado en Valencia

Séptimo premio: 250.000

Ha correspondido al núm. 28.857 despachado en Madrid

Octavo premio: 200.000

Ha correspondido al núm. 35.277 despachado en Barcelona

Noveno premio: 150.000

Ha correspondido al núm. 9.248 despachado en Barcelona

Con 100.000

29.675, Madrid
23.784, Madrid
31.713, Bilbao
38.952, Barcelona
33.600 Barcelona

52.384, Barcelona

19.087, Madrid

Con 50.000

38.970, Madrid
41.745, Córdoba
236, Barcelona
53.768, Barcelona
14.953, Barcelona
27.193, Madrid
46.989, Manresa
30.811, Barcelona
46.816, Barcelona
37.155, Madrid
241, Madrid
30.794, Bilbao
7.729, Torrijos
33.803, Valencia
51.133, Madrid

38.970, Madrid

41.745, Córdoba

236, Barcelona

53.768, Barcelona

14.953, Barcelona

27.193, Madrid

46.989, Manresa

30.811, Barcelona

46.816, Barcelona

37.155, Madrid

241, Madrid

30.794, Bilbao

7.729, Torrijos

33.803, Valencia

51.133, Madrid

Con 80.000

21.830, Barcelona
44.127, Barcelona
52.994, Barcelona
22.098, Madrid
32.620, Barcelona

Con 60.000

1.890, Madrid
43.843, Barcelona
1.835, Barcelona

Con 10.000

UNIDADES, DEGENAS Y CENTENAS

053 076 086 109 149 167 214
238 260 269 273 301 336 371
392 412 472 485 519 531 607
640 659 727 783 834 840 878
912 981 990 321 760

MIL

007 018 024 050 062 068 091
121 123 144 229 306 328 371
391 392 430 445 461 476 541
592 631 676 687 723 774 785
811 840 860 882 893

DOS MIL

012 017 040 047 069 081 092
130 156 200 257 274 407 448
613 619 646 649 674 730 738
756 762 818 886 917 971

TRES MIL

054 153 138 240 248 263 303
361 378 389 412 416 417 525
540 571 650 652 705 743 802
817 831 869 893 928 952 984
987

CUATRO MIL

041 046 061 084 143 175 208
267 350 380 394 459 498 523
588 619 626 652 660 721 731
751 807 831 868 941 987

CINCO MIL

040 075 121 147 156 222 274
306 341 348 378 442 462 505
510 527 540 559 594 603 652
663 676 702 719 747 754 811
901 912 924 946 953 956 978

SEIS MIL

018 034 084 090 112 237 398
410 415 466 526 531 605 626
645 670 703 859 867 874 887
918 935 941

SIETE MIL

036 062 100 102 154 160 179
197 318 337 349 422 453 534
563 566 601 626 644 751 759
766 826 827 846 953 966

OCHO MIL

018 090 124 141 150 171 183

205 214 232 240 260 261 295
296 403 416 442 483 501 533
564 612 638 645 743 745 765
779 802 811 839 861 883 898
952 977 983

NUEVE MIL

003 023 165 198 200 217 232
323 336 390 399 416 453 481
538 555 588 589 605 625 642
681 700 707 761 809 834 843
860 861 864 941 944 958

DIEZ MIL

015 078 116 118 151 158 207
213 229 261 267 296 359 373
436 483 511 521 583 603 625
637 744 746 755 757 916 918
928 967

ONCE MIL

004 038 074 083 098 112 143
156 188 205 220 240 246 248
301 833 351 383 466 520 548
555 590 642 708 711 773 775
786 827 834 343 851 885 913
926 980

DOCE MIL

010 059 110 121 133 151 176
181 195 227 268 337 345 362
423 486 514 540 549 578 762
790 805 847 857 874 887 915
924 937 946

TRECE MIL

044 067 126 138 147 154 234
294 357 526 531 539 555 556
611 632 665 683 691 796 816
867 914 939 969 970

CATORCE MIL

000 054 125 154 167 209 220
266 278 345 379 436 443 448
462 471 504 506 618 621 568
702 708 765 777 847 867 910
981

QUINCE MIL

029 039 096 112 120 141 149
202 204 419 442 483 611 614
639 707 777 783 839 857 858
984 987

DIEZ Y SEIS MIL

004 031 041 044 053 101 102

130 206 243 249 251 257 336
357 368 382 400 431 609 628
645 670 681 791 819 823 831
884 904 961

DIEZ Y SIETE MIL

011 013 018 033 048 072 114
160 209 248 257 268 272 371
418 433 653 659 680 727 729
751 807 810 837 864 904 905
918 936 968 998

DIEZ Y OCHO MIL

017 019 049 054 062 074 144
164 176 192 226 269 272 334
351 373 379 450 470 488 514
543 548 561 650 663 716 754
788 842 895 927 939 970

DIEZ Y NUEVE MIL

044 069 120 160 178 183 197
220 252 254 276 338 426 441
484 523 535 611 613 616 717
723 748 798 879 884 893 930
942 969

VEINTE MIL

017 032 079 087 106 144 121
149 207 210 222 241 246 304
306 330 332 344 511 535 577
580 602 608 610 674 680 715
730 750 773 831 856 865 869
886 887 952

VEINTE Y UN MIL

037 074 090 106 140 142 174
181 195 284 298 329 363 381
422 455 535 623 635 643 678
745 757 794 857 862 921 987

VEINTE Y DOS MIL

002 022 027 147 164 252 298
397 313 355 391 398 406 419
427 444 479 517 578 603 614
651 707 717 747 803 846 853
863 866 876 884 923 935 958

VEINTE Y TRES MIL

008 155 202 248 290 307 327
388 389 446 463 480 491 499
522 562 575 588 607 666 703
730 751 764 789 821 836 841
861

VEINTICUATRO MIL

018 021 108 121 170 201 273
284 288 301 315 335 377 396
420 480 486 494 639 712 717
849 863 881 906 960 996

VEINTE Y CINCO MIL

004 028 037 063 064 093 101
106 132 164 392 482 505 506
552 557 571 586 700 707 734
748 776 783 802 865 867 877
884 989

VEINTE Y SEIS MIL

002 003 072 078 100 115 145
162 182 197 220 306 313 314
327 332 347 441 476 499 581
589 625 645 674 692 698 755
760 790 707 848 866 884 981

VEINTE Y SIETE MIL

008 057 072 180 213 215 225
242 275 301 312 368 397 422
546 596 638 678 731 738 743
745 811 819 915 928 988

VEINTE Y OCHO MIL

029 048 081 308 311 375 391
399 406 494 517 533 609 709
721 747 775 789 809 845 860
897 948 953 955

VEINTE Y NUEVE MIL

024 042 049 100 118 134 223
225 233 283 311 338 344 364
468 492 599 500 542 613 631
641 661 671 759 773 790 857
884 980 685

TREINTA MIL

048 051 090 099 119 121 149
219 286 291 304 387 388 422
543 611 606 629 677 687 730
754 761 800 848 852 367 921
925 935 957

TREINTA Y UN MIL

014 023 024 050 149 161 206
247 287 298 309 353 369 449
453 472 504 548 550 565 579
600 627 640 737 770 868 945

TREINTA Y DOS MIL

062 079 104 146 233 249 262
272 292 301 303 337 360 378
396 439 443 500 503 546 548
552 635 686 707 788 797 840
851 918 919 922 986

TREINTA Y TRES MIL

004 045 057 062 096 134 152
172 227 228 333 342 349 430
435 441 518 522 536 543 556
621 630 663 665 676 691 696
726 731 732 748 797 806 812
828 845 849 850 864 870 878
888 912 919 950 566

TREINTA Y CUATRO MIL

013 024 029 094 124 136 143
148 235 338 340 358 484 498
560 564 612 648 674 676 681
695 770 800 966 993

TREINTA Y CINCO MIL

021 024 075 117 128 186 211
219 282 342 359 363 370 383
695 462 502 587 601 638 698
732 760 762 819 827 853 854
858 881 884 992

TREINTA Y SEIS MIL

046 141 196 261 440 472 476
514 543 564 580 669 683 700
768 781 843 888 913 552 995

TREINTA Y SIETE MIL

015 028 065 068 072 084 111
122 125 144 148 163 249 275
303 308 344 370 390 391 396
426 459 531 545 553 592 612
614 660 674 696 721 748 762
772 776 808 809 810 856 861
882 935 960 974

TREINTA Y OCHO MIL

022 046 056 071 073 115 140
151 156 177 193 226 335 365
382 414 434 476 481 495 496
501 591 624 627 679 606 743
754 777 785 816 844 886

TREINTA Y NUEVE MIL

060 067 075 080 093 139 158
175 186 234 244 278 318 340
373 378 381 408 451 479 510
611 622 708 728 780 791 794
853 872 888 922 942 945 967
990 995

CUARENTA MIL

016 036 052 121 122 140 149
155 164 166 188 195 196 223
256 340 347 351 379 390 394
398 414 421 423 424 432 512
513 555 561 578 626 635 640
649 676 680 702 714 718 723
726 728 747 762 782 811 818
841 846 907 945 948 964 967
976

CUARENTA Y UN MIL

012 084 086 088 089 105 114
131 155 180 205 206 207 246
369 383 396 455 474 481 489
490 518 551 564 566 605 649
653 679 725 742 748 752 796
803 805 808 831 920 934 937
942 976 978

CUARENTA Y DOS MIL

001 053 100 102 152 154 168
216 245 274 278 293 297 312
376 413 416 453 465 467 523
574 590 620 652 679 702 707
745 773 775 808 815 823 826
829 855 863 868 874 897 934
941 975 979 998

CUARENTA Y TRES MIL

011 034 155 164 189 198 213
243 244 245 254 288 299 330
342 344 345 373 383 411 412
418 426 433 438 469 476 479
487 514 516 549 592 596 611
620 621 638 647 651 657 660
612 722 727 731 748 777 812
836 840 896 927 973 987

CUARENTA Y CUATRO MIL

064 078 118 138 163 165 184
207 219 230 241 249 270 283
307 323 360 371 378 397 442
447 473 509 521 556 569 607
613 616 644 647 676 678 684
702 709 747 767 788 803 849
921 926 935 947

CUARENTA Y CINCO MIL

010 026 068 069 077 103 114
140 184 178 185 193 205 224
245 250 276 287 290 303 307
326 327 328 363 416 437 456
477 487 5

Asociación, junta general extraordinaria para tratar del asunto del descanso dominical.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario de la Asociación, señor Marquina, expuso a los reunidos el desarrollo de la cuestión y la labor realizada por la comisión que se nombró para intervenir en este asunto.

Agregó que, por la tarde, se habían reunido en el local de «ABC» algunos directores de diarios, y en di-

cha reunión, el director propietario de «ABC» señor Luca de Tena, había manifestado que, aunque sustentaba un criterio contrario a los que deseaban se mantuviese el descanso dominical, él no quería ser una excepción, y si los periodistas todos deseaban se mantuviese ese descanso, él se adhería a dicho acuerdo.

En la reunión, pues, quedó acordado el mantener la intangibilidad del descanso dominical.

El «gordo» en Madrid

Está muy repartido, participando de la fortuna mucha gente menesterosa

Madrid, 22 (1'00)

La información de la Lotería se ha enviado por radiotelegrafía

Resultaron inútiles los esfuerzos hechos por los corresponsales para la rápida transmisión de la lotería a provincias.

Al comenzar el sorteo, casi todas las provincias de España se hallaban incomunicadas, lo mismo por las líneas telefónicas que por las telegráficas.

La Prensa asociada de Barcelona, recurrió, en vista de las dichas dificultades, a la comunicación radiográfica Madrid-Londres y Londres-Barcelona, por hallarse aquella libre y funcionando.

También por este medio se pudo comunicar la noticia a los países americanos, donde se juega una regular cantidad de Lotería Nacional.

La cola de golfos

A pesar de la lluvia y vendabal no faltó, en las puertas de la Casa de la Moneda, la tradicional cola de golfos para ocupar los primeros puestos presenciando el sorteo.

La Dirección de Seguridad les obsequió con café y cigarros.

La marquesa de Aldama, con cena.

El dueño de un bar próximo, les mandó bocadillos y tabacos.

Con esta profusión de vituallas pasaron la noche.

Las carteleras

El haber amainado el mal tiempo hizo que los madrileños se lanzaran a la calle desde las primeras horas de la mañana para enterarse por los carteles colocados por los periódicos en la Puerta del Sol y Cuatro Calles de la salida de los números premiados.

A las nueve y media de la mañana ya un gentío enorme se agolpaba ante las carteleras de los diarios.

Empezó el sorteo a la hora señalada.

A las diez salió el tercer premio. Pocos minutos después salió el quinto.

Este fué expendido en una lotería de la plaza de Santa Cruz.

El lotero ha dicho que lo había vendido al público y a los revendedores en vigésimos, en los últimos días del mes de septiembre, pero no podía determinar a quién.

El Gordo

El gordo salió a las doce.

La noticia de haber caído en Madrid produjo honda emoción.

Los reporteros se pusieron sobre la pista.

Se sabía que había caído en la Lotería de la Plaza del Angel, Administración donde ya hace años tocó otra vez el gordo de Navidad.

El dueño de la lotería, don Manuel Saez Rodríguez, es abogado y funcionario de la Casa de la Moneda.

A raíz de haberle tocado el gordo, pidió la excedencia y se dedicó a la lotería.

Los periodistas quisieron interrogar a los loteros, pero éstos tenían cerrado el establecimiento.

Se dirigieron al domicilio del lotero, diciendo los dueños, desde el ventanillo, que nada sabían del premio; pero en la misma plaza del

Angel, comenzaron a aparecer los primeros atortunados del premio gordo de la lotería de hoy.

Se sabe que ocho vigésimos del gordo estaban vendidos a un mozo de cuerda de la misma plaza del Angel, llamado José Pérez Fernández, el cual los había distribuido en la forma que luego se dirá.

Otro vigésimo lo poseía Santiago Castillo, cartero de la Central del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Otro vigésimo lo tenía Bernabé Irinza, repartidor de leche.

De los otros vigésimos no se sabe, ni por el lotero, ni por las personas que se encontraban en la plaza del Angel.

Los periodistas se trasladaron al domicilio del mozo de cuerda Pérez González, que había vendido los ocho décimos o que aludimos anteriormente.

Tiene tres hijos, y por cierto que uno de ellos está gravemente enfermo.

Al llegar los periodistas entraba el médico a evacuar la consulta.

Pretextó el mozo que no tenía la cabeza para nada, porque le apesadumbraba sobre todo la enfermedad de su niña.

Sin embargo, dió algunos detalles del reparto que había hecho de los vigésimos.

Dos de ellos los vendió en participaciones sueltas pequeñas.

Otros dos décimos los vendió a una tienda de antigüedades situada en el número 15 de la calle del Prado.

De los dos vigésimos, uno lo mandaron fuera, y otro lo han repartido entre todo el personal de la casa.

Otro vigésimo lo vendió en la calle de León, número 13, a un anticuario apellidado Martínez.

Otro vigésimo se lo vendió a los dueños de un puesto ambulante de plátanos situado en la misma plaza del Angel.

Estos dueños del puesto de plátanos, tan pronto como supieron lo que había ocurrido en el sorteo comenzaron a arrojar y regalar la mercancía a los transeúntes.

También dió a un repartidor de leche dos pesetas.

Otro décimo lo vendió a otra tienda de antigüedades de la calle de Canizares.

El último, el octavo, se lo vendió a un sereno de la Gran Vía llamado Francisco Fernández, habitante en el último piso de la casa de la calle de las Urosas, núm. 6.

Este sereno lo envió al pueblo de Belmonte, provincia de Cuenca, a un muchacho llamado Martín Parrado, que es el boticario del pueblo y este boticario le envió una participación de 20 pesetas y otra de diez más tarde.

De estas 30 pesetas el sereno repartió 25 y se quedó con 5.

De las repartidas entregó diez a la patrona de la casa de huéspedes de la calle de Iruza donde vive, y esta patrona de las diez dió cinco, quedándose con el resto.

Otro vigésimo lo tenía abonado Bernabé Irurzun, que parece ser mandadero de unas monjas.

Los restantes vigésimos los vendieron sueltos, no sabiendo a quién.

Francisco Fernández es también ordenanza del Banco Hipotecario, y dió otras cinco pesetas a un compañero suyo del citado Banco, llamado Manuel Vázquez, y además una peseta a Manuel Rodríguez.

Al empezar a correr la noticia, se presentó en la plaza el barrendero «Chacha» que jugaba cinco pesetas al número premiado. A las preguntas que se le hicieron, dijo que había dado la mitad a su novia. Al enterarse de que verdaderamente le había tocado el Gordo, se puso muy contento, diciendo que ahora no tardaría en casarse.

Cuando mayor era la animación, se presentó en la plaza otro barrendero, Simeón Muñoz, y al confirmar que le habían tocado tres mil y pico de duros, el hombre, que tiene ocho hijos, lanzó la escoba por alto y empezó a bailar, mientras era ovacionado por el gran número de personas que se habían reunido, muchas de las cuales le acompañaron en medio de gran algazara hasta su domicilio.

Otros dos vigésimos han sido vendidos en participaciones por un mozo de cuerda.

La lotera, sin saberlo su marido, jugaba 25 pesetas.

Un tabernero de la calle de las Urosas, apellidado Neira, jugaba cinco pesetas, y además se sabe que un camarero que vive en el puente de Segovia jugaba ocho pesetas.

Como antes decimos, el dueño de un puesto de plátanos de la Plaza del Angel compró un vigésimo y lo ha repartido entre varios conocidos y parroquianos, habiéndose quedado él con veinte pesetas.

Al enterarse de que le había tocado el «gordo» fué tal su alegría que empezó a regalar plátanos a todos los transeúntes.

Antonio Ros recordaba que entregó cinco pesetas a la dependienta de la lotería de la plaza del Angel, Angela Medina, y a su novio, y otras cinco pesetas a un camarero del bar Asprón; a la dueña de una pescadería inmediata llamada Carmen Carcia, dos pesetas; y a otra conocida llamada Juana González otras dos pesetas.

Esta, que es castañera, al enterarse de que le había tocado el «gordo», empezó a dar puntapiés a la hornilla y a tirar por alto las castañas.

La última bola que salió del bombo

Quedaba una sola bola en el pequeño bombo de los premios, y por tanto, sólo había de extraerse una del bombo grande.

El público ya cansado, espera que el chiquillo cante el número.

—19.088—dice.

—Con 60 mil pesetas.

El número ha sido expendido en Madrid.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

La Lotería Nacional.—Los premiados

Con motivo del sorteo de la lotería de Navidad, la expectación, como todos los años, era grande.

A las ocho de la mañana, ya se hallaban concurridísimas las Ramblas, donde acostumbran a colocar sus pizarras los periódicos diarios.

De los premios mayores han caído a Barcelona, el tercero, el octavo y el noveno.

El tercero lo vendió la administración de loterías que en la Rambla de las Flores tiene establecida el señor Valdés.

Don José Cruixent Borrell adquirió diez vigésimos, para su hijo político don Antonio Escarré, comerciante catalán establecido en Costa Rica. Este ha debido llegar a aquella república americana hace breves días, y

hoy habrá recibido un cable que le ha dirigido su padre político, dándole la buena nueva.

Desde hacía muchos años, el señor Escarré tenía ya por costumbre adquirir varios billetes de Navidad para repartirlos en Costa Rica, entre sus clientes, y amistades. La esposa de dicho señor, que reside en Barcelona, ha manifestado que cree que su esposo juega en el número premiado porque tenía la costumbre de reservarse un vigésimo de cada billete que llevaba a América.

Se ignora quienes sean los poseedores de los restantes diez vigésimos del número premiado.

Un billete premiado con sesenta mil pesetas, lo jugaban los propietarios del bar restaurant Petit Pelayo. El premio está repartidísimo.

El octavo lo adquirió el Banco de Canadá en una administración de la calle de Aribau, teniéndolo distribuido en pequeñas participaciones entre sus empleados.

El noveno fué despachado en una administración del Salón de San Juan.

Seis vigésimos fueron adquiridos por un fabricante de la cuenca del Ter, tres por un vendedor ambulante, y uno por un desconocido, y los diez vigésimos restantes por el jefe de sección de la Estación del Norte señor Salvat, quien lo remitió al jefe de la estación de Lérida.

El Alcalde, a Suiza

Esta tarde, después de la reunión del pleno del Ayuntamiento, marchó a Suiza el Alcalde, barón de Viver, el cual probablemente no regresará a esta ciudad hasta después de Reyes. Esta misma tarde se posesionó de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde, señor Ponsá.

Crimen por venganza.—El agresor se presenta en la cárcel

En Igualada, mientras sacaba agua del pozo de su casa Filomeno Cusí, tratante en ganado, se le presentó Rafael Corato, y sin mediar palabra, le asestó un navajazo que le dejó muerto.

El agresor, que es padre político de un socio de Filomeno, se presentó en la cárcel, confesándose autor del crimen, cuyo móvil parece que obedeció a una venganza por haber agredido al yerno del agresor hace algunos años.

Palou Gari.

Barcelona, 22 Diciembre

Del Extranjero

La guerra civil en China Formidable duelo de Artillería

Londres.—Se conocen detalles de Pekín acerca del formidable bombardeo de artillería cruzado entre las tropas del general Fong Yu Siang y las del general Li Ching Ling.

Las pérdidas son importantes por ambas partes, y el general Li Ching Eing ha conseguido una ligera ventaja.

La cuestión de Siria

Se cree que la paz será firmada muy pronto

Damasco.—Continúa la ciudad en calma, pero periódicamente se registran algunas escaramuzas.

El emir Arslan, jefe de los Drusos, que reside en Beyrcuth, partió el jueves último para el Djebel Druso. Le acompañan varias personalidades conocedoras del movimiento nacionalista.

También se encuentra en el Djebel Druso el doctor Crabandar, jefe de los nacionalistas.

Como consecuencia de todos estos viajes se espera que de un momento a otro se firme la paz. Desde luego, los nacionalistas parece que están dispuestos a aconsejar a las bandas que operan en la región de Damasco, que cesen en las hostilidades, pues están convencidos que, sin su

apoyo, fracasarán en sus operaciones.

Es aprobado un voto de confianza al gobierno francés por 300 votos contra 29

Paris.—A la 1'30 de la madrugada terminó la sesión de la Cámara, sesión dedicada a las interpelaciones sobre la situación en Siria.

Votóse una orden del día de confianza en la política de pacificación del Gobierno y aprobando las instrucciones dadas por el Gobierno al Alto Comisario, M. De Jouvenel.

La parte de la orden del día relativa al voto de confianza al Gobierno fué aprobada por 300 votos contra 29, y lo relativo a las instrucciones dadas a M. de Jouvenel, fué aprobado por 420 votos contra 35.

Notas sueltas

Italia

Italia se denominará «Imperio Italiano»

Londres.—Es objeto de toda clase de comentarios la información que publica «Junday Times», asegurando que Mussolini aprovechará una ocasión propicia para reclamar el Imperio italiano de acuerdo con la casa regia.

El periódico cree que acaso sea cuestión de sesiones la realización de esta idea que Mussolini hace hace tiempo que ha concebido y que despierta entusiasmo en el fascismo.

Brasil

Trágico hundimiento de un barco

Río Janeiro. Toda la tripulación de un vapor brasileño pereció trágicamente en alta mar, a consecuencia de la explosión de una caldera. El vapor se fué a la deriva durante varias horas, y los socorros llegaron solamente a tiempo de ver a los tripulantes devorados por los tiburones.

Alemania

Chicherin vuelve a Moscú

Berlin.—Chicherin vuelve a Moscú esta noche.

Noruega

Los comunistas son derrotados

Oslo.—Se han celebrado las elecciones municipales. La característica ha sido la derrota de los comunistas, que solo han conseguido las minorías en dos unidades. En la capital Oslo, solo ha triunfado un candidato comunista.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

(Montesión)

Los Congregantes de María Inmaculada obsequiarán a la Virgen Santísima en el misterio del Nacimiento de su Divino Hijo el Niño Jesús con los siguientes cultos:

Día 24.—A las once de la noche, Oficio parvo de la Virgen Santísima cantado por los congregantes, terminando con el solemne Te Deum de Tortell.

Luego canto de la Sibila. A las doce Oficio solemne en el que se cantará la Misa de Angelis, y se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles; al final, adoración del Niño.

Después se celebrarán otras dos misas.

En la «Mercería Panadés» Quint 12se venden las mejores lanas para bordar, crochet, y tricot distinguiéndose por sus clases y surtido en colores.

3

Haberes

del Magisterio

Queda abierto el pago de los de Diciembre en las oficinas de la Habilitación, Moral 27.

Horas: de 9 a 1.

PARA NAVIDADES

Moscateles, Vinos Rancios, Jerez, clases superiores, Rons viejos, Cognac

Anís Flor de Mallorca, Gran Licor Estomacal y digestivo marca Verdad, Aperitivo Palo marca Esbarranch

Despacho: J. Esbarranch-Sto. Cristo, 4, Palma



Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

Plas. la caja de 12 paquetes. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

AVISO

La Moderna

Gran Panadería

Peletería, 22 y 24

La primera que vende el pan dulce de Navidad, rica comida, el que la saborea junto con los turrónes, así que antes de comprar nada por las fiestas de Navidad pasen por la gran panadería

La Moderna

y encontrarán de todos los precios y económicos.

El sábado de Navidad para que el público pueda visitar dicha panadería tendrá abierto hasta la salida de la primera misa.

Se servirán ensaimadas calientes

Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. 45 años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 4 ptas.—Farmacia del doctor Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo certificados



Atención

Se acercan las fiestas y seguramente les precisará adquirir un buen Moscatel, Jerez Mágico, Rancio, Champany, etc. etc.
La GRAN BODEGA BALEAR les puede servir clases de primer orden y a precios sin competencia.

Bodega Balear.—Herrería 23 y 25

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Dbre. de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona, el día 10 de Dbre. Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor O. López López saldrá de Coruña el 9 de Dbre. de Vigo el 1 Lisboa el facultativa y 2 de Cádiz el 4 Julio de Cartagena el 5 de Valencia el 5 de Tarragona (facultativa) 7 y de Barcelona el 10 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Dbre. de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el de Cádiz para Habana Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala a New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Montserrat saldrá el 23 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 28 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas latasmedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a rudo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormaigue y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para otros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos, Agente en Palma, JAIMÉ M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 1.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precio y las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales si que no lo lleven.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verruugas» y «juanetes».

Hay muchas imitaciones ineficaces Exigid

UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º S. Ildefonso, 5, Madrid.

Señoritas

la moda se impone

Peluquero recién llegado del extranjero ofrece sus servicios a domicilio al precio de 2 pesetas, se reciben los avisos: Bolsería 10-1.º

SE TRASPASA

Librería en punto céntrico por no poderla atender.

Razón: Centro de Anuncios.

Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos, Bolsería, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka).

No equivocarse, solo pieles.

Pérdida

De un pendiente de oro con una perla similar, se gratificará la devolución en la Plaza de Santa Eulalia núm. 10, Centro de Anuncios.

Piso principal

espacioso bien ventilado, agua a gifo, cuarto de baños, se alquila, en la calle de San Cayetano, 3. Razón en el mismo núm. 1.º piso.

Hallazgo

De un dije consistente en una moneda de oro se encontró en la vía pública y se entregará a la persona que acredite ser su dueño. Ribera 11.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced, 8.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosñol, 25, frente al Instituto.

Mujer de mediana edad

Desea colocación por las mañanas como mandadora o cosa análoga.

Razón: Serifa, núm. 18.

Se vende

Finca en el Terreno. Razón Centro de Anuncios.

DE LA REGION

De Mahón

Los intereses comerciales e industriales.—Sobre la Base 5.^a

Sin grandes ampulósidades de lenguaje, pero con la sencillez de toda verdad, puede decirse que el problema contributivo de nuestro comercio e industria es un problema agudo y más que agudo, de notoria injusticia, pues hoy pagan comercio e industria por la Base 6.^a cuando en realidad, la población de derecho y aún de hecho de la ciudad no guarda relación con esta Base y por ella debiera aplicarse la Base 5.^a

El defecto parte de cuando se hizo el Censo de población, en el que figuraron colectividades que de hecho no residían en la ciudad y el defecto perdura y lo temible es que persista, a pesar de las gestiones que con entusiasmo se han emprendido nuevamente.

Reunieron en el local social de la Unión Comercial e Industrial representantes de la Cámara de Comercio, Ayuntamiento de la ciudad y de la entidad Unión Comercial e Industrial, para estudiar los medios más prácticos de conseguir la rebaja de la Base contributiva, que los hechos y la realidad abonan.

Los reunidos tomaron por base de sus estudios y fundamento de la justificada petición el 1.º de diciembre del año anterior, que ya ha sido aprobado por la Sección Provincial de Estadística, en el que se demuestra que la población de derecho del término municipal es de 17.570 habitantes, de los que se ha de descontar los que viven fuera del casco de la ciudad, en otras entidades de la población y grupos diseminados, quedando después de esto, un número muy inferior a los 16.000 habitantes, justificándose por tanto la aplicación de la Base 5.^a

Mahón, 19 de Diciembre.

De Ibiza

En el Ayuntamiento.—Sesión escandalosa

Reunióse ayer tarde, a las cinco, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria.

Preside el Alcalde, señor Juan Castelló, y asisten los Concejales señores Matutes, Viñas, Me-

dina, Boned (V. y E.), Viñets, Albert, Vilás, Sancho, Riera y Fuster.

Es aprobada el acta anterior. Conforme con el primer capítulo de la convocatoria, léese una certificación notarial de haberse constituido el día 7 del corriente, en Barcelona, la Sociedad Anónima «Obras y Suministros» (continuadora de «Obras y suministros Ferrer y C.^{as}») y una autorización del Presidente de la nueva entidad, don José Marimón, a los señores Ferrer y Ruiz, para llevar la representación de la misma en sus tratos con el Ayuntamiento.

Seguidamente el Concejal don Vicente Boned presenta un nuevo proyecto de bases para el contrato con «Obras y Suministros», en que se recapitulan los anteriores acuerdos análogos, añadiéndose en particular la concesión de una cantidad de agua al Castillo, por haberlo así indicado el señor Capitán General, al conceder que se utilice la muralla para el cruce de la cañería.

Debido a las observaciones de los señores Medina y Sancho sobre diferentes aspectos del asunto, y por indicación del señor Albert, entra el ingeniero de «Obras y Suministros», señor Ferrer, y explica con todo detalle el planteamiento de las referidas bases.

Quedan éstas aprobadas, con la petición de un crédito de quinientas mil pesetas para hacer frente a las obras.

Y pásase al asunto del Colegio, o sea a si procede abrir un concurso para la provisión de cinco plazas de Catedrático, conforme a la convocatoria.

El señor Albert lo impugna extensamente.

Intervienen otros Concejales. Generalizase y embróllase la discusión, y se arma la gran trapa-tiesta. Tal, que la campanilla presidencial no se da punto de reposo, y eso que su intervención en las sesiones municipales no entra en nuestros recuerdos.

El señor Albert dice que «en ese asunto hay una mano negra y que reina hoy un caciquismo mucho mayor que en los tiempos de Tur.»

El señor Vilás dice que, si así fuese, no se hallaría él en el Ayuntamiento.

El señor Albert reparte frases

duras y se dirige airadamente contra parte del público, que al parecer regocijábese con el debate. Y el señor Viñas le replica con gran energía, protestando contra la costumbre que dice viene siguiendo en las sesiones de tratarles a todos con desprecio, y afirmando que él, el señor Albert, es el menos indicado para intervenir en el asunto.

Finalmente, debido a una feliz intervención del señor Medina, que recuerda el objeto de la convocatoria, éntrase algo en vereda, y acuérdate por último la publicación del concurso.

Y se levanta la sesión, a las 7 y cuarto.

Ibiza, 19 de Diciembre.

LAS MONJAS

ofrece sus talleres de

MODISTERÍA

Telegramas detenidos

Ibiza, Bartolomé Lluis Rebaje, Santa Catalina 9; Felanitx, Oico, Protectora; Tenerife, Bosch; Barcelona, Adolfo López; Málaga, Francisco Costa, vapor Suizo; Saint Etienne, Socias Rondas, Poniente; Valldemosa, Coll, Apuntadores 95; Ciudadela, Prim Fiol; Sevilla, Francisco Bellido, vapor Aruna; Valencia, Nicolás Villalonga, Estudio Gral. 16; Málaga, María Costa, Arrens 13-3.º; Tenerife, Andrés Parexet, Santacilia 22; Barcelona, María Segura, Ballester 8-3.º piso; Paris, Jorge Valenti.

El mejor surtido en artículos para regalo en Porcelanas de Sajonia, Cristalerías de Bohemia Orfebrería de Arte, Vajillas en Loza y Porcelana.

Lo encontrará a precios ventajosos en la **Perfumería Inglesa**

CADENA, 6

La etiqueta **Perfumería Inglesa** es una garantía de buen gusto para el comprador.

Opúsculos

«Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».—Segundas ediciones.

De venta: Imprenta «La Esperanza»—Lonjeta, 11, a diez céntimos ejemplar y una peseta docena.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 y 5

Sastrería, Pañería, Peletería, Astracanes

¡NUEVA SECCIÓN MODISTERIA!

Por una modista muy acreditada

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NUEVO MELODRAMA BÍBLICO

«L'Adoració dels tres Reys d'Orient»

Se ha puesto a la venta esta nueva obra de la que son autores de la letra y música los Rdos. Sres. D. Andrés Roig y D. Bernardo Salas, respectivamente.

Precio del ejemplar: 3 ptas.

Para pedidos: «Imprenta La Esperanza», Lonjeta, 11, y en casa del autor, Sol, 38.

MERCADAL

BROSSA 9

PALMA

Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Americanas «KLIS» y «TUTAN-

KAMEN»

Sección Impermeables confeccionados y a medida.

Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA

Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Cantidades máximas.—Precios mínimos

Señoras y señoritas católicas

Las interesa como agentes Compañía importante, no se requiere práctica tenemos señoritas que las enseñarán.

Dirijase Apartado 14, Palma.

SEÑORA

Si quiere llevar una cartera de gusto refinado visite la **Perfumería Inglesa** donde la encontrará a precios ventajosos.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Enciñese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y es nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con meditación para unos 8 días

Venta: Sarrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

12 Vasos

para AGUA y VINO

Ptas. 3.⁵⁰

Pida además la

CAFETERA GRATIS

que REGALAMOS por cada compra superior a DOS PESETAS.

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8—Palma

Pastelería Alhambra

Los Turrones que venderá esta acreditada pastelería, serán legítimos y todo almendra.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Los tradicionales maitines en el Santuario de Lluch

La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca nos envía la siguiente nota:

«Para todos los trenes ascendentes del próximo día 24, se despacharán en las estaciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca billetes de ida y vuelta para Lluch, pudiéndose regresar en cualquiera de los del siguiente día.

Las celebradas maitines congregan en aquel Santuario un número considerable de devotos.

En el restaurant del Monasterio encontrarán los asistentes abundante y bien condimentada cena.

En Inca habrá autos de turismo para todos los pasajeros del servicio combinado.»

La Cruz Roja y el Aguinaldo del Soldado

Ayer se envió lo recaudado

Encomendada a la Asamblea local de esta capital todo lo concerniente a la recaudación y envío de donativos para el «Aguinaldo del Soldado» a favor de nuestros soldados residentes en Marruecos, en el día de ayer se dió por terminada dicha recaudación, enviándose por giro telegráfico, por la citada Asamblea, a la Suprema, la cantidad de 1.347 pesetas a cuya suma han contribuido en la forma siguiente:

	Pesetas
La Sociedad La Protectora.	100'
La Sociedad Club de Regatas España.	25'
Comisión de la Cruz Roja del Molinar.	110' 15
Escuela de niños de Consell.	8'
La Asistencia Palmesana, producto de los varios actos verificados con dicho objeto, más una papeleta de una peseta del n.º 47.164 de la Lotería de Navidad.	962' 85
Recaudado entre las señoras y caballeros de la Asamblea local de esta capital.	141'
Total recaudado	1.347' 00

Notas de Sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Luis Pou, don Francisco Pagés, don Ratael Martínez, el joven don Ramón Gomila, don Guillermo Rubert, don Victor Mendizábal y don Ignacio Cabrer.

—Entre el pasaje llegado esta mañana a bordo del vapor «Mallorca» figuraba el Deán de la Catedral, M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover.

También han llegado el oficial de telégrafos don Luis Morell y Ripoll, el alumno de caballería don Pablo Sainz y D. Francisco Rosselló y Rossiñol.

Igualmente han venido los notarios don Guillermo Alcover y don Antonio Rosselló y Gómez, el propietario don Juan Villalonga y el gerente de La Fertilizadora don Francisco Ripoll.

—Ayer llegó de Tarragona el Secretario del Ayuntamiento de Ulldecona don Antonio Jaume y Rosselló.

—Con objeto de pasar las fiestas a lado de su familia, han llegado a Palma el capitán de infantería don Mariano Lambea y su esposa doña Bárbara de Villalonga.


—Ayer regresó a esta ciudad el coronel de la zona de reclutamiento, don Ricardo Tamarit.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el diputado provincial don Guillermo Costa, a quien deseamos pronto restablecimiento.

Los Marqueses de Cavalcanti

Anoche, en vista del mal tiempo, los Marqueses de Cavalcanti suspendieron su viaje que tenían decidido a Madrid, con objeto de pasar allá las fiestas de Navidad.



Don Juan Bauzá Clar

Notario jubilado de este Ilustre Colegio

HA FALLECIDO EN LA PAZ DEL SEÑOR, RECIBIDO LOS STOS. SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hija, hijo político don Juan Mulet, abogado, nietos, hermanos y hermanas políticas, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración y su asistencia al rosario que se dirá en la casa mortuoria y en la Iglesia parroquial de San Miguel hoy a las siete y media de la noche y seguidamente la conducción del cadáver y al oficio funeral que en la misma parroquia se celebrará mañana a las once.

Casa mortuoria: Gater, 6

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente.

Fallecimiento

Esta noche ha fallecido, en nuestra ciudad, don Juan Bauzá Clar, Notario jubilado, después de recibir los Santos Sacramentos.

E. P. D.
Ejerció durante mucho tiempo su carrera en diferentes pueblos de esta isla, pasando por último a nuestra ciudad, donde desempeñó su cargo con verdadero celo profesional.
A su desconsolada familia, especialmente a su esposa e hijo político el abogado don Juan Mulet, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Nombramiento

Por la Caja Central de Crédito Marítimo ha sido nombrado Inspector del Pósito de Pescadores de esta ciudad, el Profesor Mercantil y Corredor de Comercio don Jaime Luis Pou Moragues.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Mir, hija del industrial don Jaime, para nuestro particular amigo don Antonio Clar, director y propietario de los talleres de muebles del mismo nombre.

Real Orden sobre cuotas, rectificadas

Por real orden circular de 19 del actual, queda rectificadas la de 18 del propio mes, inscrita en el «Diario Oficial de Guerra», número 284, en el sentido siguiente: Que los beneficios concedidos en la primera de la citada soberana disposición para poderse acoger hasta el 31 del corriente mes a lo que determina el capítulo XVII del reglamento vigente, para el reclutamiento y reemplazo del ejército, a cuantos reclutas del actual reemplazo y agregados al mismo lo soliciten, se refiere únicamente a los que se encuentren sirviendo en la Península y entre los nacidos en el próximo semestre, no siendo aplicable a los que por sorteo les haya correspondido servir en Africa.

El descanso dominical de la Prensa

La Unión Tipográfica Balear ha expedido el siguiente telegrama:

«Madrid—Presidente Consejo Ministros.

Unión Tipográfica Balear nombre tipógrafos palmesanos suplica V. E. subissita descanso dominical Prensa tal como hasta presente—Presidente.»

Diputación Provincial

Pago de créditos

En cumplimiento de lo dispuesto en la primera de las bases aprobadas por la Diputación para consolidar su deuda, el próximo día 29 del corriente, se abrirá en la Depositaria de fondos provinciales el pago en metálico de la totalidad de los créditos a los acreedores a quienes se les adeudan menos de 2.000 pesetas, y el 20 por 100 a los que acrediten cantidades superiores a dicha suma.

Nueva Junta

El Colegio de Procuradores

En la Junta General celebrada por el Ilustre Colegio de Procuradores de Palma, para la renovación de sus cargos, ha quedado elegida la siguiente Junta Directiva:

Decano-Presidente, don Jaime Brotad Tomàs.

Vice-Decano, don Miguel Oliver Xamena.

Diputados, don Juan Cabot Vidal y don Bartolomé Bennaser Bennser.

Tesorero, don Melchor Clouquell Serra.

Secretario, don José Singala Cerdá.

Vice-Secretario Archivero, don Lorenzo Clar Salvà.

El sorteo de Navidad

Nuestra suerte ha sido mala.—Un billete de los premiados, en Madrid, lo jugaba el «Banco Agrario»

Como en años anteriores, poca fortuna ha tenido nuestra isla en el sorteo de Navidad.

Desde el año 1902, en que cayó aquí, en Palma, el «gordo», pocos premios, y ellos pequeños, han venido por acá.

Este año, a pesar de lo mucho que se jugaba en Palma y pueblos de la isla, ni uno solo de los billetes vendidos ha obtenido premio alguno de consideración.

Sin embargo, a Palma ha venido uno de los premios de cincuenta mil pesetas despachado en Madrid.

Jugaba este billete entero (número 38.970) el Banco Agrario, estando el billete repartido entre el Banco, su Dirección y todos sus empleados.

Nuestra enhorabuena a los afortunados poseedores.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Para dicho punto salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana ha salido el vapor «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Dicho buque suspendió ayer dicho viaje, a causa del mal tiempo.

Esta noche debe salir el vapor «Jorge Juan», para Valencia.

Mañana es esperado el vapor «Baleár», procedente de Ibiza y Valencia.

Esta tarde es esperado el correo de Cabrera.

LA FILADORA

Artículos de viaje.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, en honra de la Sagrada Familia.

MAÑANA

Santos.—San Delfín, cfr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia. Exposición a las seis; a las nueve, Misa mayor.

Al anocheecer, Rosario, conclusión de la Novena de Belén y reserva de S. D. M., precedida de solemne Te Deum.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, parroquiales y demás iglesias, por la noche, se cantarán Maitines y a las 24, se celebrará solemne Misa mayor, después de la cual continuarán dos misas rezadas. Se dará la Sagrada Comunión.

En San Felipe Neri, a las seis y media de la mañana, Prima, Calenda y Misa solemne.

A las nueve de la noche, principio de los Maitines de Navidad y a las doce, las tres misas, con Comunión general después de la primera.

En Montesión, a las once de la noche, Oficio parvo de la Virgen que cantarán los congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga.

Después del Te Deum, canto de la Sibila y oficio solemne en el que se cantará la misa de Angelis y se dará la Comunión, terminando con la adoración del Niño Jesús. Luego se dirán otras dos misas.

En la iglesia de FF. Menores Capuchinos, a las diez de la noche, solemnes Maitines cantadas. A las once y tres cuartos procesión del Divino Infante por el interior de la Iglesia. A las doce en punto, solemne Misa Pastoral, en la cual podrán comulgar todos los fieles.

Terminado el Oficio seguirán dos misas rezadas y se dará a adorar al Divino Niño.

Nota.—Con cualquiera de las tres misas se cumple con el precepto religioso.

En la Merced, a las seis y media, conclusión de las Cuarenta Ave-Marías. Por la tarde, a las seis, Rosario, y a las doce de la noche Misa solemne Adoración del Niño Jesús, Comunión general y terminada la misa solemne, dos misas rezadas.

En San Francisco, a las nueve y media de la noche se cantarán Maitines en la forma acostumbrada. A las once y media, después de Maitines, se cantarán escogidos Villancicos, Te Deum, Sibila, y a las doce Misa solemne.

Nota.—El portal mayor de la iglesia se cerrará a las diez y media de la noche y el portal lateral a las once.

En Santa Teresa, a las diez, Maitines cantadas por la Rda. Comunidad y a las doce Misa mayor.

Visita.—A Nuestra Sra. de la Merced, en la Merced.

OFICIAS MODISTAS

se necesitan en los almacenes

LAS MONJAS

Sueltos y noticias

Calendarios

La acreditada Fotografía Rullán, establecida en la calle de Palacio, nos ha enviado varios calendarios de bolsillo para 1926.

—De la Casa Codina (fábrica de gomas y neumáticos y venta de artículos para automóviles y sports) hemos recibido un calendario de pared para el año próximo.

—De don José Pomar, propietario del depósito de papeles pintados para decorar, de la calle de San Miguel, hemos recibido un calendario para el próximo año 1926.

Ve a la

En «La Protectora» se celebrará una velada familiar el día 26 del actual, a las nueve y media de la noche.

Convocatoria

El Centro de Pasivos de las Baleares celebrará, el día 10 de Enero próximo o el 17 inmediato, definitivamente, a las 4 de la tarde, Junta general ordinaria anual para tratar sobre asuntos reglamentarios de la misma.

La Directiva invita al acto a todos los asociados, y suplica la puntual asistencia a los que tienen voto en la misma, o bien que éstos se hagan representar, de hallarse ausentes o no poder concurrir.